



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 650
QUILLON, martes 30 junio 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMITE AGUA POTABLE DE PUERTO COYANCO

RUT:71.176.500-K

LA SUMA DE \$:6.000

Y SON:SEIS MIL PESOS M/L

PAR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE POSTA COYANCO POR EL MES DE MAYO 3 M3. SEGUN FACTURA NRO.: 93 SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	Agua	6.000		71176500-K	F-93
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		6.000	71176500-K	C-0

TOTALES : 6.000 6.000

DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL
DIRECTORA DEPTO. SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Alcalde

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE. _____ NOMBRE *Mahine Quintana*

EGRESO N° _____ R.U.T. *7.054.108-2*

FECHA DE PAGO _____ FIRMA *[Signature]*

RECIBI CONFORME

COMITE AGUA POTABLE
Puerto - Coyanco
21 Enero 1978